

**OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2011**  
**SENADOR RIVERA SCHATZ, THOMAS**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
2058				Para enmendar la Sección 2101 del Capítulo 7 del Subtítulo B.- “Arbitrios”, de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a fin de destinar al Hospital Oncológico de Puerto Rico un diez por ciento (10%) ó diez millones de dolares (\$10,000,000,.00), lo que sea mayor, del exceso de la cantidad mil doscientos millones de dolares (\$1,200,000.000) anual estimada por el Secretario de Hacienda, por concepto del arbitrio temporero sobre ciertas adquisiciones por individuos, corporaciones o sociedades no residentes, de productos fabricados o producidos total o parcialmente en Puerto Rico y de servicios relacionados a dichos productos de entidades afiliadas con el comprador, establecido por la Ley Núm. 154 de 25 de octubre de 2010, para estabilizar la situación financiera y garantizar el mantenimiento de operaciones del hospital, y para otros fines relacionados.	✓			
2061				Para establecer el “Programa de Alerta Infantil para la Prevención de Accidentes en Vehículos de Motor”; ordenar a la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez el diseño e implantación del Programa; crear la Junta Asesora de Alerta Infantil para la Prevención de Accidentes en Vehículos de Motor; ordenar al Registro Demográfico que cuando se inscriba a un niño o niña oriente a las madres y padres sobre el Alerta Infantil; enmendar el artículo 13.3 de la Ley número 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada mejor conocida como la "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", a fin de añadir un cuarto párrafo a dicho artículo para disponer que cuando un menor se encuentre a bordo de un vehículo de motor en un asiento protector, el conductor vendrá obligado a tener colgado del espejo retrovisor un cartel con la advertencia de que no deje dicho menor en el vehículo, para fijar penalidades por la violación a dicha disposición y para otros fines.			✓ 04/12/11	

**OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2011**  
**SENADOR RIVERA SCHATZ, THOMAS**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
2070				Para añadir un Artículo 24 a la Ley Núm. 78 de 14 de agosto de 1997, conocida como la “Ley para Reglamentar las Pruebas para la Detección de Sustancias Controladas en el Empleo en el Sector Público”, para disponer que los Gobiernos Municipales, adoptarán, dentro de un año a partir de la aprobación de esta Ley, programas de detección de sustancias controladas con el propósito de proveer tratamiento y rehabilitación a todos sus funcionarios y empleados, irrespectivamente de que éstos hayan sido electos o designados; y para otros fines relacionados.	✓			
2079				Para enmendar el Artículo 40 de la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada, conocida como “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo un Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico”, a fin de que las cláusulas no económicas de los convenios colectivos expirados a la vigencia de la Ley Núm. 7, antes citada, o que expiraron durante la vigencia de la misma. se extiendan por dos (2) años adicionales, a partir de 9 de marzo de 2011; y para otros fines relacionados.	✓			
	658			Para autorizar a la Oficina del Procurador del Veterano a transferir al Departamento de Transportación y Obras Públicas la cantidad de mil dólares (\$1,000.00) para cubrir los gastos de la fabricación de una placa modelo para tablillas distintivas que podrán utilizar los miembros de la organización militar Purple Heart; y para otros fines.  <b>RADICADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010</b>	✓ MOCION EN SALA 04/12/11			
			2031	Para disponer que el Teatro del Senado de Puerto Rico localizado en el primer (1er) piso del edificio Covadonga, al lado sur del Capitolio, sea designado como “Teatro Antonio J. Fas Alzamora”.	✓			

**OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2011**  
**SENADOR RIVERA SCHATZ, THOMAS**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			2032	Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico a realizar un estudio abarcador sobre la implementación, aplicación y efectividad de la Ley Núm. 26 de 2 de junio de 2009, la cual crea el programa denominado, “Proyecto de Servicio Comunitario Estudiantil” adscrito al Departamento de Educación, a fin de identificar aquellas acciones administrativas y legislativas que sean necesarias y convenientes para garantizar su efectividad y cumplimiento con los propósitos establecidos por ley.	✓			
			2033	Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado llevar a cabo una detallada, abarcadora y exhaustiva investigación en cuanto a la condición estructural presente del Fortín de San Gerónimo, adyacente al Hotel Caribe Hilton en San Juan; indagar qué esfuerzos, si algunos, han realizado en años recientes las agencias del Gobierno Estatal para restaurar y conservar dicha estructura; verificar la disponibilidad de fondos y ayuda técnica del Gobierno Federal para realizar reparaciones de emergencia a dicho Fortín; establecer en qué forma el Senado de Puerto Rico puede apoyar los esfuerzos presentes y futuros del Servicio Nacional de Parques (“National Park Service”) del Departamento del Interior de los Estados Unidos para determinar la viabilidad de que el Fortín de San Gerónimo sea incluido en el Sitio Nacional Histórico de San Juan (“San Juan National Historic Site”); y estudiar la posibilidad de que el Gobierno de Puerto Rico y el Gobierno Federal suscriban un acuerdo o convenio para que el Servicio Nacional de Parques del Departamento del Interior de los Estados Unidos lleve a cabo labores urgentes de reparación, restauración y mantenimiento de dicho Fortín mientras se determina la viabilidad de incluir el mismo en el Sitio Nacional Histórico de San Juan; y para otros fines relacionados.	✓			

**OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2011**  
**SENADOR RIVERA SCHATZ, THOMAS**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			2034	Para ordenar a las Comisiones de Comercio y Cooperativismo y Hacienda del Senado realizar una detallada, abarcadora y exhaustiva investigación sobre la implantación de las disposiciones de la Ley Núm. 25 de 8 de diciembre de 1989, según enmendada, conocida como la “Ley para Establecer un Sistema de Pronto Pago para los Proveedores de Bienes y Servicios al Gobierno”, a los fines de determinar si las agencias, departamentos y subdivisiones del Gobierno de Puerto Rico está cumpliendo adecuadamente con lo dispuesto en el Artículo 4 de dicha Ley, que dispone que el Secretario u oficial pagador a cargo de efectuar desembolsos en pago de bienes o servicios provistos a una agencia, departamento o subdivisión del Gobierno de Puerto Rico efectuará el pago correspondiente al proveedor de dichos bienes o servicios en un término que no excederá de veinte (20) días laborables contados a partir de la fecha de recibo de las facturas comerciales y demás documentos; y para otros fines relacionados	✓			
			2035	Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico realizar un estudio abarcador sobre la viabilidad y disponibilidad de fondos por parte del Departamento de Educación con el fin de incorporar en el currículo del Sistema de Instrucción Pública libros de texto electrónicos y equipos electrónicos educativos e identificar aquellas acciones administrativas y legislativas que sean necesarias y convenientes para garantizar su efectividad.	✓			
			2073	Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento póstumo del Senado de Puerto Rico a ese gran prócer puertorriqueño Rafael Martínez Nadal en el día de su Natalicio, por su gran obra y legado dejado en la historia de nuestra Isla.	✓ MOCION EN SALA 04/26/11			
			2076	Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al gran pelotero puertorriqueño Carlos Juan Delgado Hernández en su retiro de las Grandes Ligas de Beisbol, su excelente trayectoria como deportista, sus aportaciones a la educación, la salud y el deporte puertorriqueño.	✓ MOCION EN SALA 04/26/11			

**OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2011**  
**SENADOR RIVERA SCHATZ, THOMAS**